

CIRCULAR GENERAL Nº 9

Buenos Aires, 26 de febrero de 2026

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

1948 –1º DE MARZO – 2026 **DÍA DEL TRABAJADOR FERROVIARIO**

Conmemoramos el Día del Trabajador Ferroviario como homenaje a la histórica nacionalización de los ferrocarriles por el Estado Nacional, concretada por el gobierno del presidente Juan Domingo Perón el 1 de marzo de 1948.

Desde muchos años antes, la causa nacionalizadora había sido sostenida por las propias organizaciones del riel como garantía para el progreso del país, como sucedió en 1938 cuando se exigió la nacionalización del Ferrocarril Central Córdoba.

La causa nacionalizadora fue interpretada por el presidente Juan Domingo Perón, quien dos años después de asumir acordó pagar con recursos argentinos en Inglaterra –bloqueados por la Segunda Guerra Mundial– la recuperación soberana de los ferrocarriles.

El 1 de marzo de 1948, una enorme multitud reunida en la Plaza Retiro gritó enfervorizada ¡YA SON NUESTROS! al escuchar por radio al Presidente de la Nación, desde el Instituto del Diagnóstico donde se encontraba internado: “Les pido que festejen esto que nos ha costado mucho y que esta noche estén muy alegres y felices. Evidentemente nos ha costado mucho, muchísimo, pero menos de lo que nos había costado como resultado de la dependencia en manos de los ingleses”.

El silbato de La Porteña, entronizada en el frente de la magnífica estación, se hizo escuchar, y miles de silbatos y campanas en trenes y barcos de todo el territorio nacional saludaron el acto soberano.

El Gobierno cumplió así con su programa nacionalizando empresas ferroviarias, tierras y propiedades, e incorporando a más de 200 mil trabajadores al “activo de la Nación”: un capital humano excepcional. Porque antes que el jefe de policía, el gerente del Banco Nación o el juez de paz, los primeros en llegar fueron los ferroviarios, y a la vera de las estaciones fue creciendo la Nación entera.

Fundadores de sindicatos e instituciones sociales, precursores del mutualismo, de centros culturales, clubes, establecimientos educacionales y hospitales, los ferroviarios cobijaron en su seno a todas las corrientes políticas e ideológicas. A lo largo del tiempo y de la geografía dieron forma a una extensa

historia de abnegaciones, sacrificios, rebeldías y persecuciones que distintos gobiernos han intentado sujetar y domesticar.

Esa relevancia (que llega hasta hoy) no impidió la devastación de este sistema de transporte que desarrolló e integró a nuestro país. Diferentes gobiernos contribuyeron a su decadencia mediante políticas de desguace irracional, a contra mano del resto del mundo desarrollado y bajo una serie de preceptos anti-nacionales que guían, también, el proceder del actual Gobierno Nacional que encabeza Javier Milei.

El ferrocarril sigue siendo un valor superior de la idea de modernidad. Por ello, La Fraternidad sostiene la necesidad impostergable de su recuperación planificada, racional y eficiente, mediante la sanción de una Ley Federal de Transporte Multimodal: un verdadero contrato social que reorganice de manera progresiva la economía nacional al servicio de todos los argentinos.

La Fraternidad saluda en este histórico día a todas las generaciones de ferroviarios que hicieron grande al ferrocarril y recuerda al general Juan Domingo Perón, quien tuvo el coraje y la decisión política de cumplir con su pueblo nacionalizando los ferrocarriles, ejemplo patriótico para todas las generaciones de argentinos.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ÁNGEL DOMINGO PANELO
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General

Sec.Nac./Sec.Prensa/lrt/lc